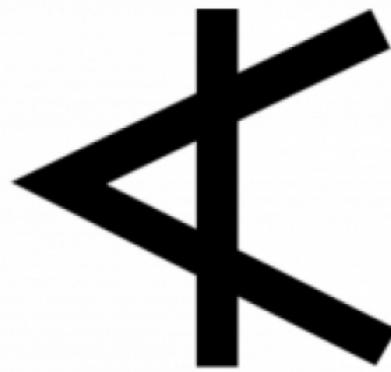


ADHUC—Centre de Recerca Teoria, Gènere, Sexualitat (Universitat de Barcelona) convoca la **cuarta edición del Premio ADHUC en estudios de género y sexualidad** para premiar un ensayo en este ámbito interdisciplinario del conocimiento.

El Premio consiste en la publicación del ensayo premiado en la Serie «Mujeres y culturas» de Icaria Editorial.

El jurado encargado de fallar el premio en su convocatoria de 2019 está constituido por: Fina Birulés (Universitat de Barcelona), Rafael M. Mérida Jiménez (Universitat de Lleida), Alberto Mira (Oxford Brookes University), Marta Segarra (Centre National de la Recherche Scientifique y directora de la colección), Lluís Maria Todó (Universitat Pompeu Fabra) y Meri Torras (Universitat Autònoma de Barcelona).



BASES DEL

IV PREMIO ADHUC

en estudios de género y sexualidad

- Los trabajos, inéditos y redactados en lengua española, tendrán una extensión total de entre 150 y 220 páginas de 2.100 caracteres (incluido espacios en blanco) cada una. No se aceptarán volúmenes colectivos, ni tampoco recopilaciones de artículos, tesis doctorales, trabajos de final de máster u otros trabajos académicos que no hayan sido transformados en un ensayo.
- Los ensayos deberán enviarse en formato electrónico e impreso, antes del **15 de junio de 2019**.
 - (1) en PDF, por correo electrónico a: adhuc@ub.edu (asunto: Premio ADHUC)
 - (2) un ejemplar impreso y encuadrado, por correo postal a: ADHUC—Centre de Recerca Teoria, Gènere, Sexualitat (Premio ADHUC), Facultat de Filologia, Universitat de Barcelona, Gran Via de les Corts Catalanes 585, E-08007 Barcelona.
- En un documento aparte se pondrá el título del ensayo, el nombre de su autora o autor y sus datos de contacto (dirección postal, correo electrónico y número de teléfono), acompañados de un breve currículu o nota biográfica (15-20 líneas). En el documento conteniendo el ensayo NO se pondrá el nombre de la autora o autor.
- Los originales deberán seguir la guía de estilo de “Mujeres y culturas”, que se encuentra en: <http://www.ub.edu/adhuc/ca/coleccio-mujeres-cultura/info>.
- El premio se fallará en **septiembre de 2019**. La resolución se comunicará personalmente a la persona ganadora y se hará pública a través de la web www.ub.edu/adhuc, así como de aquellos canales públicos que se consideren adecuados.
- No se mantendrá correspondencia sobre el premio salvo para confirmar la recepción de ejemplares. Las copias impresas y electrónicas de los originales no premiados serán destruidas una vez fallado el premio.
- La persona que reciba el premio se compromete a aceptar los términos del contrato propuesto por Icaria editorial.